



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

| | |
|----------------------|---|
| | AJUNTAMENT DE SANTA MARGALIDA (BALEARS) |
| Data 10 OCT. 2014 | |
| ENTRADA Núm. 8058 | SORTIDA Núm. |

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL
ILLES BALEARS

O F I C I O

S/REF.

N/REF.:

ASUNTO: Publicación Exptes INSPECCIÓN

FECHA: 07/10/14

DESTINATARIO:

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO
Passeig Pouàs, 23
07450 STA.MARGALIDA.-

En aplicación del Artº 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ruega tengan a bien proceder a la exposición pública en el tablón de edictos de esa Casa Consistorial, durante el plazo habitual, de la Resolución de procedimientos de sanción por infracción en el orden social, por el que se extinguen las prestaciones por desempleo de los beneficiarios que se relacionan:

| APELLIDOS Y NOMBRE | DNI/NIE | FECHA DE RESOLUCIÓN | Nº ACTA |
|--------------------|-----------|---------------------|-----------------|
| ABOUELAZ, JAOUAD | X8121565N | 14/08/14 | 172013000245592 |

Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en la sede de su oficina de empleo o en la dirección provincial de éste Organismo.

Asimismo se ruega nos remitan el correspondiente certificado en el que conste la exposición en el tablón de edictos, a la mayor brevedad posible.



LA SUBDIRECTORA DE PRESTACIONES

Edo. M^a de los Ángeles del Amo Morales.

MEYSS-SPEE * D.P. de Baleares
Servicio Público de Empleo Estatal

Salida 007 Nº. 201400700012929
08/10/14 13:47:42 Orig: 6480045303